

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía del Turismo	Política Económica del Turismo	3º	5º	6	Obligatoria
PROFESOR/COORDINADOR			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p>GRUPO A: D^a. Yolanda García Rodríguez (Teoría y Práctica)</p> <p>GRUPO B: D^a. Juana Ballesteros Noves (Teoría y Práctica)</p> <p>Coordinadora de la asignatura: D^a. Yolanda García Rodríguez</p>			<p>D^a. Yolanda García Rodríguez (A) Departamento Economía Internacional y de España Facultad de CC. EE. Campus Universitario de Cartuja, s/n 18011- Granada Despacho B-303; tfno.: 958249055 Correo electrónico: ygarcia10@gmail.com ygarcia@ugr.es</p> <p>D^a. Juana Ballesteros Noves (B) Departamento Economía Internacional y de España Facultad de CC. EE. Campus Universitario de Cartuja, s/n 18011- Granada Despacho B-308; tfno.: 958241000, ext. 20325 Correo electrónico: jballesteros@ugr.es</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			Disponibles en los siguientes enlaces web: http://internacionalyespana.ugr.es http://directorio.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Turismo					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> La asignatura Política Económica del Turismo es obligatoria y puede ser realizada sin haber cursado otras asignaturas previamente. Se recomienda el seguimiento diario de la actualidad política, económica y turística a través de la prensa escrita con preferencia sobre los medios audiovisuales así como el estudio de lenguas extranjeras para desarrollar la capacidad de leer textos en otros idiomas. Manejo de herramientas ofimáticas a nivel de usuario en procesador de textos, hoja de cálculo y diseño de presentaciones. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> El turismo en el análisis económico. La demanda turística. 					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.

- La oferta turística.
- Aspectos macroeconómicos del turismo.
- Política turística.
- El modelo turístico español.

• **COMPETENCIAS GENERALES, BÁSICAS, TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS**

Se espera que el desarrollo de esta asignatura proporcione al alumno la adquisición de determinadas competencias profesionales que le serán de utilidad en su futuro ejercicio profesional.

Competencias Generales

- 1.- Capacidad de análisis y síntesis
- 2.- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- 3.- Conocimiento de una lengua extranjera.
- 4.- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- 5.- Capacidad de gestión de la información.
- 6.- Trabajo en equipo.
- 7.- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- 8.- Razonamiento crítico
- 9.- Aprendizaje autónomo
- 10.- Creatividad
- 11.- Motivación por la calidad
- 12.- Sensibilidad hacia los temas medioambientales

Competencias Básicas

- 1.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- 2.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 3.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales

- 1.- A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
- 2.- Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad.

Competencias Específicas

- 1.- Conocer los sistemas económicos como marco de la política económica
- 2. Capacidad para utilizar la teoría de juegos como herramienta en la política económica del turismo
- 3.- Capacidad para reconocer los fines, objetivos e instrumentos de la política económica del turismo
- 4.- Capacidad para conocer el proceso de elaboración de la política económica del turismo
- 5.- Habilidad para identificar el papel de la Administración en la política económica del turismo
- 6.- Capacidad de reconocer las diferentes fases de la política económica del turismo en España

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir capacidad de análisis y síntesis
- Analizar y resolver problemas propuestos y no resueltos en las clases presenciales
- Aplicar correctamente los conceptos e instrumentos básicos del análisis económico a las situaciones reales
- Conocer y gestionar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Ser capaz de

- analizar esa información y de extraer conclusiones sobre diversos aspectos de la realidad económica
- El alumno será capaz de tomar decisiones sobre el entorno, mercado y consumidor turístico

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- PARTE I. INTRODUCCIÓN**
- PARTE II. LA POLÍTICA TURÍSTICA**
- PARTE III. DIFERENTES NIVELES DE IMPLANTACIÓN DE LA POLÍTICA TURÍSTICA**

PARTE I. INTRODUCCIÓN

1. Introducción a la política turística

- 1.1 Justificación de la política económica del turismo
- 1.2 La política económica del turismo dentro del marco de la política económica
- 1.3 La teoría económica del turismo en la política turística
- 1.4 Niveles de intervención pública en la actividad turística

PARTE II. LA POLÍTICA TURÍSTICA DESDE UN ENFOQUE TEÓRICO

2. Características de la política turística

- 2.1 Del turismo en la política económica a la política económica del turismo
- 2.2. La complejidad de la actividad turística como condicionante de la política turística
- 2.3. Fines generales y objetivos de la política turística
- 2.4. Los actores de la política turística

3. Las áreas y los instrumentos de la política turística

- 3.1 Las grandes áreas de la política turística
- 3.2 Instrumentos estructurales de la política turística
- 3.3 Instrumentos coyunturales: la gestión de crisis

4. Los ámbitos de la política turística

- 4.1 Las políticas de las actividades de naturaleza turística
- 4.2 Las políticas de las actividades de aplicación turística
- 4.3 Las políticas de las actividades de apoyo y relacionadas con el turismo

PARTE III. DIFERENTES NIVELES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA TURÍSTICA

5. La política turística del Gobierno Central y de la Unión Europea

- 5.1 Evolución: etapas de la política turística española
- 5.2 Etapa estratégica de la política turística española: los planes estratégicos
- 5.3 Retos de la política turística española
- 5.4 Importancia del turismo para la Unión Europea
- 5.5 Los intentos por disponer de una política turística europea común
- 5.6 Situación actual ¿es posible una política turística común? principales retos de futuro

6. La política turística de los gobiernos autonómicos

- 6.1 Transferencias de competencias a los gobiernos autonómicos en materia de turismo
- 6.2 Armonización de las políticas turísticas regionales: la Conferencia Sectorial de Turismo.
- 6.3 Algunos aspectos de las políticas turísticas de los gobiernos regionales
- 6.4 Retos de futuro de las políticas turísticas regionales

7. La política turística en el ámbito local: la gestión pública de destinos

- 7.1 Importancia de la gestión pública local del turismo
- 7.2 Sostenibilidad, competitividad y calidad del turismo: implicaciones en el ámbito local
- 7.3 Los actores locales en la gestión del destino: la gobernanza local
- 7.4 La gestión turística local en España

TEMARIO PRÁCTICO:

- Exposiciones de trabajos orales en clase, en grupo, sobre contenidos de la asignatura y ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias específicas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Política económica del turismo. Autor: Pulido, J.I., Editorial: Pirámide, 2012, Madrid.
- Políticas y Marketing del Turismo. Varios Autores. Editorial: McGraw-Hill, 2014, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EXPERTOS CIENTÍFICOS DE TURISMO (Serie anual): La actividad turística española, AECIT, Madrid.
- BEECH, J. y CHADWICK, S. (2009): Modernización y calidad en la administración del turismo. Editorial Síntesis, Madrid.
- CALVO GONZÁLEZ, J. L. y otros (2011): Microeconomía del turismo. Editorial Sanz y Torres, Madrid.
- Comisión Europea (2010). Europa, primer destino turístico del mundo: un nuevo marco político para el turismo europeo. Disponible en: http://ec.europa.eu/enterprise/sectors/tourism/files/communications/communication2010_es.pdf
- FIGUEROLA PALOMO, M. (2000): Introducción al estudio económico del Turismo. Editorial Cívitas, Madrid.
- IVARS, J.A. (2004): Planificación Turística de los Espacios Regionales en España. Editorial Síntesis, Madrid.
- MAGADÁN DÍAZ, M. Y RIVAS GARCÍA, J. (2012): Estructura, economía y política turística. Editorial Septem, Ediciones, Oviedo.
- MIRALBELL IZARD, O. y otros (2010): Gestión pública del turismo. Universidad Abierta de Cataluña, Barcelona.
- MOCHÓN MORCILLO, F. (2009): Economía y turismo. Editorial McGrawHill, Madrid.
- MONTANER MONTEJANO, J. (2001): Estructura del Mercado Turístico. Editorial Síntesis, Madrid.
- PEDREÑO MUÑOZ, A. (1996): Introducción a la economía del turismo en España, Civitas, Madrid.
- PELLEJERO MARTÍNEZ, C. y otros (1999): Historia de la economía del turismo en España. Editorial Cívitas, Madrid.
- REQUEIJO, J. (2011): Economía Mundial. Editorial McGraw-Hill, Madrid.
- SÁEZ CALA, A. y PULIDO FERNÁNDEZ (2011): Estructura general del mercado turístico. Editorial Síntesis, Madrid.
- SANCHO, A. (1998): Introducción al turismo. Organización Mundial del turismo, Madrid.
- TORRES BENIER, E. y otros (2006): Estructura de mercados turísticos. Editorial UOC, España
- VALLS, J. F. (2003): Las claves del Mercado turístico. Deusto, Bilbao.
- VOGELER RUIZ, C. Y HÉRNANDEZ ARMAND, E. (2003): El Mercado turístico: Estructura, operaciones y procesos de producción. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

OMT: <http://www.unwto.org>
OCDE: <http://www.oecd.org>
OACI: <http://www.icao.int/>
IATA: <http://www.iata.org/index.htm>
COMISIÓN EUROPEA DE TURISMO: www.etccorporate.org/resources/uploads/ComisionTurismo.pdf
UNIÓN EUROPEA: http://ec.europa.eu/enterprise/library/ee_online/art05_es.htm
AGRUPACION DE UNIONES NACIONALES DE AGENCIAS DE VIAJES Y ORGANIZACIONES DE VIAJES DE LA UNIÓN EUROPEA: <http://www.ectaa.org>
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE EXPERTOS CIENTÍFICOS EN TURISMO (AIEST). <http://www.aiest.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS (150 horas), distribuyéndose la docencia de la siguiente forma aproximadamente:

- 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).

- 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, realización de trabajos y exposiciones, y preparación de pruebas de evaluación.
- 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15 h.).

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el grado y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia desarrollará aquellas actividades que más se adecúen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado. Dichas actividades formativas podrán variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia y en función de la orientación que definan las áreas de conocimiento responsables de impartirlas.

De manera orientativa, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:

ACTIVIDADES FORMATIVAS HORAS (asignatura de 6 créditos)

Lección Magistral 25-30 h.

Actividades Prácticas y Seminarios 15-20 h.

Tutorías Académicas y Pruebas de Evaluación 15 h.

Actividades No Presenciales y en Grupo 90 h.

TOTAL 150 h.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

En cada materia el profesorado implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje evaluará la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia. Para ello se utilizará un sistema de evaluación diversificado, en función del número de alumnos que compongan los grupos, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas a las asignaturas de la materia.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, de acuerdo con lo establecido por la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR. Cuando el alumno no se presente a la convocatoria ordinaria aparecerá calificado como “No presentado”, aunque disponga de puntuación adicional por otro tipo de actividades.

Los sistemas de evaluación del alumno podrán ser de dos tipos. Transcurrido el plazo oficial para elegir entre uno de estos dos sistemas en ningún caso podrá modificarse el sistema elegido:

1. Sistema de evaluación continua
2. Sistema de evaluación única final

Para poder estar en el sistema de evaluación única final los alumnos deben cumplir la “normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”, aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de los alumnos se basará en los siguientes parámetros:

1. Sistema de evaluación continua

Entre las técnicas de evaluación a emplear podrían considerarse por parte de los diferentes profesores que impartan la materia las siguientes:

- Pruebas escritas u orales: exámenes, resolución de problemas, casos o supuestos, test, pruebas de respuesta breve e informes (desde el 65%). El alumno deberá de alcanzar al menos una calificación de 4 sobre 10 para sumar la nota de las actividades de clase).
- Realización de actividades de clase, seminarios, asistencia, participación y exposiciones en grupos de trabajo (hasta el 35%).

El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación obtenida en las actividades de clase y exposiciones.

2. Sistema de evaluación única final

- Examen escrito Final (100%).

El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de No presentado.

En las convocatorias extraordinarias del mismo curso académico la valoración del examen escrito será sobre 10 puntos.